



AEMA
Asociación Española de Marcha Atlética

I CHALLENGE AEMA

Reglamento

1.- EL CIRCUITO NACIONAL

Formaran parte del Circuito Nacional aquellas pruebas cuyos organizadores de las distintas Comunidades Autónomas expresen su voluntad de integrarse.

2.- LA CLASIFICACIÓN

Se establecerá una clasificación Absoluta, pudiendo participar atletas de las categorías Cadetes, Juveniles, Júniors, Promesas, Séniors y Veteranos, tanto en hombres como en mujeres y siempre que compitan conjuntamente y luego se establezca una clasificación conjunta para los hombres, otra conjunta para las mujeres, no siendo obstáculo para que se confeccionen otras clasificaciones por categorías de edad.

3.- DISTANCIAS

En la categoría absoluta las distancias serán las que determinen los organizadores, pudiendo realizarse sobre los 5,10,15 o 20 Km.

4.- PUNTUACIÓN

Se otorgarán las siguientes puntuaciones tanto en hombres como en mujeres-

Primero	10 puntos
Segundo	9 puntos
Tercero	8 puntos
Cuarto	7 puntos
Quinto	6 puntos
Sexto	5 puntos
Séptimo	4 puntos
Octavo	3 puntos
Noveno	2 puntos
Décimo	1 punto

5.- PRUEBAS PUNTUABLES

Pendientes de confirmación, para la temporada 2009-10 las pruebas puntuables serán las siguientes:

Trofeo Cerro Buenavista	Madrid
Móstoles	Madrid
Trofeo Ciempiés	Zaragoza
Gran Premio Ciudad de Badalona	Barcelona
Trofeo de Castro Urdiales	Santander
Trofeo AEMA	Ciudad Real
Gran Premio de Cuntis	Pontevedra
Gran Premio de Llerena	Badajoz

6.- PREMIOS

Se concederán Trofeos a los 3 primeros clasificados en hombres y en mujeres los cuales serán entregados al término de la anual Asamblea Nacional de AEMA.

7.- REGLAMENTO, CARTEL Y PROGRAMAS DE MANO

Los organizadores de cada una de las pruebas que integren el Circuito Nacional, en los impresos que contiene la información de su prueba, junto al Reglamento particular, deberán incluir lo siguiente:

El logo de AEMA
CHALLENGE AEMA
Las pruebas que integran el Circuito (punto 5)

8.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas con licencia tramitada para la temporada en curso, independientemente de si lo hacen en una o más pruebas del Circuito y de la Comunidad Autónoma a la cual pertenezcan.

9.- ATLETAS SOCIOS DE AEMA

El primer atleta clasificado que sea socio de AEMA será proclamado Campeón Social.

10.- CAMPEONES SOCIALES

Al primer atleta masculina y a la primera atleta femenina, socios de AEMA que se clasifiquen, se les otorgará el título de Campeón/a Social y en el caso de no estar entre los tres primeros de la general, se les hará entrega, igualmente, de un Trofeo.

11.- ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los premios se harán entrega una vez realizadas todas las pruebas del Circuito Nacional, en un acto coincidiendo con la Asamblea Nacional de socios de AEMA.

12.- EMPATES

Para deshacer los posible empates se procederá de la siguiente manera:

En igualdad de puntuación se clasificará primero el atleta que haya participado en más pruebas.

De persistir el empate, se procederá a la suma de los tiempos realizados en las diferentes pruebas.

13.- INFORMACIÓN

AEMA ofrecerá, mediante su sitio web www.aemarcha.es información de las pruebas que integren el Circuito Nacional, resultados y clasificaciones así como la clasificación final que resulte al término de la temporada.

14.- IMPREVISTOS

Todo aquello no previsto, será resuelto por la Junta Directiva.

Firmado
El Secretario
Luis Maroto Escudero

El Presidente
Albert Galin Calvo

(Firmas en el original)